



INFORMA

PARA QUE NO NOS ROMPAN LA CABEZA

deben definir que pretenden de la **POLICÍA MUNICIPAL DE MADRID.**

COLECTIVO PROFESIONAL DE POLICIA MUNICIPAL
SECCION SINDICAL DE MADRID



D. Jesús Mora de la Cruz
Coordinador de Policía Municipal
c/ Albarraçin nº 31



OFICINA DE REGISTRO DE RECURSOS HUMANOS
ENTRADA / REGISTRO
Fecha: 30/10/2007 Hora: 10:08
Nº Anotación: 2007/903626
DNI. REGISTRO SEGURIDAD Y MOVILIDAD

Madrid, 30 de octubre de 2007

Estimado Sr.:

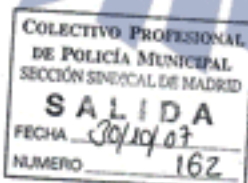
Con motivo de los incidentes ocurridos en la Cañada Real de Merinas, desde esta Central Sindical, le solicitamos que convoque con carácter de urgencia una reunión entre los responsables políticos de policía, mando policiales y sindicatos representativos en Policía.

Primero fueron los incidentes del Dos de Mayo y ahora los de la Cañada Real, ¿Hasta cuando?; se debe definir que es lo que se pretende de la Policía Municipal de Madrid. Si se quiere una policía de prevención, de choque o de ambas cosas.

Desde luego si lo que se desea es que la Policía Municipal de Madrid realice servicios de orden público de esta magnitud, habrá que dotar a los funcionarios de los "equipos de protección individual" adecuados para el caso y si lo que se pretende es lo primero, se deberá instruir a los mandos policiales para que el servicio a realizar se adecue a lo pretendido.

No se puede prestar servicio a "cuerpo gentil" mientras te arrojan bombonas de butano desde las alturas o te lanzan ladrillos como pasó en los incidentes del Dos de Mayo.

En espera de que sea atendida la petición y siempre en el camino de construir, reciba un cordial saludo.



30 OCT. 2007

Francisco Torres Hernández
Secretario de Organización y Coordinación
Sección Sindical de C.P.P.M. de Madrid

Con c.p.p.m. nunca caminarás solo.